

# Nota de prensa

## **El Ayuntamiento de Cendea de Olza se compromete por el clima y la energía**

El Ayuntamiento de Cendea de Olza ha acordado en el pleno municipal celebrado el 1 de marzo suscribir el *Pacto de Alcaldías sobre el Clima y la Energía*.

Se trata de una iniciativa europea por la que los gobiernos locales se corresponsabilizan con los objetivos de reducción de los gases de efecto invernadero y adoptan un enfoque común para la mitigación y adaptación al cambio climático, así como la pobreza energética.

El compromiso asumido consiste en, primero, reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> (y, posiblemente, otras emisiones de gases de efecto invernadero) en el municipio en un 40 % como mínimo de aquí a 2030, en particular a través de la mejora de la eficiencia energética y un mayor uso de fuentes de energía renovables. En segundo lugar, aumentar su resiliencia mediante la adaptación a las repercusiones del cambio climático.

El plan de trabajo incluye llevar a cabo un inventario de emisiones de referencia y una evaluación de riesgos y vulnerabilidades derivados del cambio climático. También la elaboración de un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible en un plazo de dos años a partir de la fecha de la decisión del Ayuntamiento. Por último, elaborar un informe de situación al menos cada dos años a partir de la presentación del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible con fines de evaluación, seguimiento y control.

Para desarrollar esta metodología, el Ayuntamiento de Cendea de Olza contará con el apoyo del Gobierno de Navarra, en el marco del proyecto LIFE NADAPTA, mediante metodología y soporte técnico, a través de la participación en un grupo de trabajo de responsables municipales con el apoyo de Lursarea-Agencia Navarra del Territorio y la Sostenibilidad y la Red NELS, con el fin de compartir buenas prácticas, conocimiento y recursos en cuanto a iniciativas de clima y energía.

El Ayuntamiento de Cendea de Olza invita a la ciudadanía a colaborar en este reto y a participar en la consecución de sus objetivos.

Cendea de Olza, 1 de marzo de 2019